

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	78.126,60
Total Activo	78.126,60
Pasivo:	
Capital social	171.384,60
Resultado ejercicios anteriores	- 93.258,00
Total Pasivo	78.126,60

Sevilla, 22 de septiembre de 2003.—Ignacio Gonzalo de Bustos.—44.739.

EXPOVISAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de la entidad, en su reunión de 1 de octubre de 2003, ha acordado la convocatoria de Junta General Extraordinaria que habrá de celebrarse en la sede social el 4 de noviembre de 2003 a sus once horas en primera convocatoria o el 5 de noviembre de 2003 a sus once horas en segunda para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta y aprobación, si procede, de una ampliación del capital social mediante compensación de créditos existentes a favor de determinados accionistas.

Segundo.—Propuesta y aprobación, si procede, de la enajenación de activos de la sociedad para cubrir deudas. Autorización al Consejero Delegado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los señores accionistas que obre en la sede social de la compañía y a su disposición el informe sobre la ampliación emitido por el consejo de administración así como la certificación expedida al efecto por el auditor de la compañía, documentos ambos de los que podrán obtener copias gratuitas si así lo desean.

La Mojenera (Almería), 1 de octubre de 2003.—El Secretario del Consejo, Félix María Romeo Zala.—El Presidente del Consejo, Victoriano Sánchez Rodríguez.—45.151.

FIGAROL PROMOCIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Los Administradores Mancomunados de esta Sociedad han acordado convocar Junta General Extraordinaria de Socios, que tendrá lugar el día 4 de Noviembre de 2003, a las cinco de la tarde, en el Domicilio Social, sito en la calle Toledo, número 27, de Getafe (Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Fijación de la retribución de los Administradores Mancomunados, para el presente Ejercicio 2003.

Tercero.—Delegación de Facultades, a favor de los Administradores Mancomunados, para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados en esta Junta General.

Se pone en conocimiento de los Socios que los Administradores van a requerir la presencia de Notario para que levante Acta de esta Junta General, y que los Socios pueden solicitar, con anterioridad a la reunión de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos respecto de los puntos comprendidos en el Orden del Día.

Getafe, 6 de octubre de 2003.—Administradores Mancomunados: Emilio Espinosa Zubiaur y Miguel Ángel Sánchez Fernández.—45.148.

FON DE CASTRO, SIMCAV, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 29 de octubre de 2003, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de octubre de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aplicación de reservas disponibles a la compensación de pérdidas.

Segundo.—Aprobación del Balance de Situación de la Sociedad a fecha 3 de octubre de 2003.

Tercero.—Reducción del capital para compensación de pérdidas con el fin de restablecer el equilibrio entre el patrimonio y el capital social y consiguiente modificación estatutaria. Delegación de facultades.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma así como el Balance de Situación. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 3 de octubre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Mota Olmeda.—44.932.

GENERAL DE MATERIALES, S. A. Sociedad unipersonal

Disolución-liquidación

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por decisión del accionista único de la sociedad, la mercantil Tecnoland, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal), adoptada con fecha 1 de octubre de 2003, se acordó la disolución y liquidación simultánea de esta sociedad, estableciéndose como cifra de activo social la cantidad de 124.920,29 euros, de conformidad con el siguiente Balance:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado:	
Inversiones financieras permanente (acciones General de Materiales, Sociedad Anónima)	117.798,37
Tesorería	7.121,92
Total Activo	124.920,29
Pasivo:	
Capital suscrito	126.212,54
Reservas:	
Reserva Legal	390,88
Reserva Voluntaria	1.025,53
Resultados de ejercicios anteriores ..	-2.708,66
Resultado del ejercicio	00,00
Total Pasivo	124.920,29

Madrid, 1 de octubre de 2003.—El Liquidador único, Luis Romero Castro.—44.924.

G.I.R.O.I.L., SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil «G.I.R.O.I.L., Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito Celrà (Girona), calle Ter, s/n, polígono industrial, el próximo 31 de octubre de 2003, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Comunicación a los accionistas sobre la oferta de venta de acciones recibida. Ejercicio o renuncia al derecho de adquisición preferente.

Segundo.—Cese del Administrador de la sociedad. Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento del nuevo Administrador de la sociedad.

Celrà (Girona), 7 de octubre de 2003.—El Administrador, Roser Bosch Adrià.—45.408.

GONZÁLEZ CANTERO HERMANOS SGC, S. A.

La Sociedad convoca a los señores socios a Junta General Extraordinaria, que se celebrará a las 15 horas en el Domicilio Social, calle Platerías, 5, primero A, de Madrid, el día 30 de octubre de 2003 o, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción del capital a 0 € para compensación de pérdidas y simultánea ampliación del capital social a 130.000 € y la consiguiente modificación estatutaria.

Segundo.—Delegación de facultades para la ejecución y protocolarización de los acuerdos aprobados en la Junta.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas así como el informe sobre las mismas. Asimismo, podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de octubre de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Pilar Soldevilla Fragero.—45.361.

GORDILLO Y SUÁREZ, S. L.

Los anuncios de Escisión de «Gordillo y Suárez, Sociedad Limitada», publicados en este medio los días 4, 5 y 6 de Agosto de 2.003, se complementan en el solo sentido de añadir a los mismo que los acreedores sociales tendrán el derecho de oponerse a la escisión en el plazo y forma señalados en el Artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de octubre de 2003.—44.757.

GRUCYCSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración del día 9 de octubre de 2003, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de Grucycsa, Sociedad Anónima, para su celebración en el domicilio social, Plaza de Pablo Ruiz Picasso, núm. 1, planta 43, a las diez horas del día 29 de octubre de 2003, en primera convocatoria y, en caso de no obtener el quórum suficiente, en los mismos lugar y hora el día 30 de octubre de 2003, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Exclusión de negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao del total de las acciones de la sociedad.

Segundo.—Reversión del actual sistema de representación de las acciones de la sociedad mediante anotaciones en cuenta y consiguiente modificación de los artículos 5.º y 10.º de los Estatutos Sociales (Capital Social y Transmisión de Acciones).

Tercero.—Reducción del número de miembros del Consejo de Administración y subsiguiente modificación de los artículos 20 y 25 de los Estatutos Sociales. Supresión de la Comisión Ejecutiva y subsiguiente eliminación de los artículos 27 y 28 de los Estatutos Sociales. Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Supresión del Comité de Auditoría y subsiguiente eliminación de los artículos 29 y 30 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Facultar ampliamente a los administradores para el desarrollo, la ejecución, la elevación a público y la inscripción de los anteriores acuerdos.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos Sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta General los accionistas titulares de mil o más acciones, incluidas las que no tienen derecho a voto, cuya titularidad aparezca inscrita en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquel en que haya que celebrarse la Junta y así lo acrediten mediante la exhibición, en el domicilio social (Plaza Pablo Ruiz Picasso, número 1, planta 43, Madrid), del correspondiente certificado de legitimación. Este certificado expresará, necesariamente, el número de acciones pertenecientes a cada accionista.

Los poseedores de acciones en número inferior a mil, podrán agruparse a efectos de concurrir a la Junta, confiriendo la representación a uno de ellos.

A partir de la fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, para su examen, en el domicilio social, o para su envío, de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos propuestas y el informe de los Administradores sobre tales modificaciones, así como los demás documentos que se someten a aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de octubre de 2003.—El Secretario del Consejo, José María Verdú Ramos.—45.491.

HORTO-VÉLEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que se celebrará en su domicilio social sito en kilómetro 186,5 de la carretera Nacional 323, de Vélez de Benaudalla (Granada), a las diecinueve horas del día 11 de noviembre de 2003, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2002 y acuerdo sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos a aprobar en la Junta, o bien, si lo solicitan, obtenerlos de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta general.

Vélez de Benaudalla (Granada), 26 de septiembre de 2003.—El Administrador general, Jesús Francisco García Puertas.—44.628.

IMNAVI, S. A.

En la Junta General Extraordinaria de «Imnavi, Sociedad Anónima» celebrada con carácter universal el 25 de septiembre de 2003, se acordó por unanimidad la liquidación y disolución de la Sociedad, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Caja y Bancos	72.073,10
Resultados Negativos	58,90
Total Activo	72.132,00
Pasivo:	
Capital Social	60.110,00
Reserva Legal	12.022,00
Total Pasivo	72.132,00

Madrid, 26 de septiembre de 2003.—Los Liquidadores Mancomunados, Don José Juan Canales Teruel y Don José Merino Ruiz.—44.767.

INICIATIVAS MW, S. A.

El anuncio publicado en este Boletín número 189, de 6 de octubre de 2003 se publicó por error el siguiente texto donde dice: «... Montcada i Reixach, 19 de septiembre de 2002...», debe decir: «... Montcada i Reixach, 19 de septiembre de 2003...».

Montcada i Reixach, 6 de octubre de 2003.—44.770.

INMOBILIARIA MARFIL, S. A.

(En liquidación)

Don Juan Miguel Yuste Ferrándis, Liquidador de Inmobiliaria Marfil, Sociedad Anónima, en liquidación, convoca Junta General Extraordinaria con fecha 30 de Octubre de 2003, a las dieciocho horas, en el domicilio social sito en calle Oñate 12, bajo, 28020 Madrid, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de Inventario y Balance Inicial de Liquidación. Normas de la liquidación de Inmobiliaria Marfil, Sociedad Anónima, en liquidación.

Segundo.—Aprobación, si procede, de Balance Final, Distribución y Adjudicación del Haber Social acorde con el accionariado.

Tercero.—Existencia de Bienes Inmuebles de la Sociedad en liquidación. Aprobación de condiciones que han de regir a efectos de subasta pública de las naves.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Nota: Se podrá asistir personalmente o mediante representación por escrito de acuerdo con la ley de sociedades anónimas y los estatutos de la sociedad.

Madrid, 6 de octubre de 2003.—El liquidador, don Juan Miguel Yuste Ferrándis.—44.927.

INMOBILIARIA MARFIL, S. A.

(En liquidación)

En Junta General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26 de junio de 2003, fue aprobada la disolución de la sociedad e inicio del proceso de liquidación, con nombramiento del liquidador Don Juan Miguel Yuste Ferrándis.

Madrid, 1 de septiembre de 2003.—El Secretario liquidador, don Juan Miguel Yuste Ferrándis.—44.926.

INVERMAY 4 VALORES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social Calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid el próximo día 19 de noviembre de 2003, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 20 de noviembre, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de auditor.

Segundo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas.

Podrán asistir a la Junta de Accionistas los titulares de 400 o más acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 8 de octubre de 2003.—El Consejero Secretario, José Manuel Pomarón Bagüés.—45.414.

INVERSIONES BOTÁNICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

El Administrador único de Inversiones Botánico, S. A., acordó convocar a los Señores Accionistas a Junta General Extraordinaria a celebrar en Madrid, calle Campomanes, n.º 3, el día 29 de octubre de 2003, a las diez horas en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y del Secretario de la Junta.

Segundo.—Disolución y Liquidación de la Sociedad, al amparo de cuanto dispone la Disposición Transitoria segunda de la Ley 46/2.002, de 18 de diciembre, sobre reforma parcial del IRPF.

Tercero.—Nombramiento de Liquidador.

Cuarto.—Aprobación del Balance de Disolución, Liquidación y procedimiento de Liquidación.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos sociales.

Sexto.—Aprobación del acta, si procede.

Los accionistas que lo deseen pueden obtener de la Sociedad, de forma gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de octubre de 2003.—El Administrador único, Miguel de Oriol e Icaza.—45.438.

INVERSIONES INMOBILIARIAS VALENCIANAS (INVER), S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de fecha 29 de septiembre de 2003, se convoca a Junta General Ordinaria y